

Fondos Documentales

Los usuarios que por las características de su investigación, necesiten consultar los fondos documentales, deberán presentar una carta acreditativa del centro de estudio o de trabajo del que proceden, así como de una institución nacional que avale su investigación, esta debe estar firmada y acuñada por el jefe de la institución y dirigida al Director del Archivo Histórico Provincial y, que incluirá los siguientes datos:

Nombre y apellidos del solicitante.

Servicios que requiera.

Motivo de la solicitud donde se defina tema objeto de estudio.

En el caso de los extranjeros, además de este documento, tendrán que mostrar el aval de una institución cubana y la visa académica exigida para estos fines (Visa Académica). Es importante aclarar que esta carta caduca al año de haberla presentado en el centro, o cuando el objeto de la investigación no sea el mismo, de manera que será necesario mostrarla cada vez que esta pierda vigencia y se mantengan los intereses de información.

En cuanto a las solicitudes de certificaciones de escritura notarial y de otros documentos, es imprescindible presentar por parte del usuario, los datos de localización para las mismas, que consisten en:

- * Nombre del notario que realizó la escritura pública.
- * Año en que se expidió.
- * Número de orden de dicha escritura.

Se deben especificar los intereses que se persiguen, y por los que se solicita esta documentación. No se expedirán escrituras sin ofrecer estos datos previos, teniendo en cuenta que esta documentación es en su mayoría antigua, lo que conlleva un grado de deterioro de la misma. En su totalidad son documentos originales, por lo que es necesario contribuir con su conservación, la cual se ve amenazada si se manipula en vano.

SERVICIOS ARCHIVÍSTICOS ESPECIALIZADOS SEGÚN LA RESOLUCIÓN No. 36 /2017

Para ciudadanos cubanos, y extranjeros residentes permanentes en el país, el cobro en Pesos Cubanos (CUP) para la Certificación de

Documentos, que brinda la Red de Archivos Históricos adscripta al Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, queda con las tarifas minoristas siguientes:

Búsqueda de información en Fondo Protocolos Notariales \$20.00 CUP

Búsqueda de información en Fondo Lista de Pasajeros \$30.00 CUP

Certificación parcial de escritura notarial \$70.00 CUP

Certificación literal de escritura notarial \$100.00 CUP \$ 1.00 por año de antigüedad

Certificación de información Fondo Registro Mercantil \$130.00 CUP

Certificación de información Fondo Lista de pasajeros (Positiva) \$100.00 CUP

Certificación de información Fondo Lista de pasajeros (Negativa) \$80.00 CUP

Certificación de información de otros fondos \$100.00 CUP

Para ciudadanos extranjeros, y cubanos residentes en el exterior, el cobro será en Pesos Cubanos Convertibles (CUC) para la Certificación de Documentos que brinda la Red de Archivos Históricos adscripta al Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. Las tarifas minoristas son las siguientes:

Búsqueda de información en Fondo Protocolos Notariales \$10.00 CUC

Búsqueda de información en Fondo Lista de Pasajeros \$10.00 CUC

Certificación parcial de escritura notarial \$ 70.00 CUC

Certificación literal de escritura notarial \$100.00 CUC \$ 1.00 por año de antigüedad

Certificación de información Fondo Registro Mercantil \$150.00 CUC

Certificación de información Fondo Lista de pasajeros (Positiva) \$120.00 CUC

Certificación de información Fondo Lista de pasajeros (Negativa) \$80.00 CUC

Certificación de información de otros fondos \$100.00 CUC

Para los ciudadanos cubanos y extranjeros residentes permanentes en Cuba, en Pesos Cubanos (CUP) el cobro de los servicios archivísticos especializados de reprografía que brinda la red de archivos históricos adscripta al Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, así como otras instituciones que posean documentos históricos en todo tipo de soporte, las tarifas minoristas son las siguientes:

Digitalización de documentos históricos \$5.00 CUP por imagen

Digitalización de documentos de gran formato \$10.00 CUP por imagen

Fotografía de documentos \$3.00 CUP por imagen

Fotocopia de documentos \$2.00 CUP por cuartilla

Trascripción literal de documentos paleográficos \$20.00 CUP por cuartilla

Quedó aprobado en Pesos Cubanos Convertibles (CUC) el cobro de los servicios archivísticos especializados de reprografía para ciudadanos extranjeros o cubanos residentes en el extranjero, que brinda la red de archivos históricos adscripta al Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, así como otras instituciones que posean documentos históricos en todo tipo de soporte. Las tarifas minoristas son las siguientes:

Digitalización de documentos históricos \$1.00 CUC por imagen

Digitalización de documentos de gran formato \$5.00 CUC por imagen

Fotografía de documentos históricos \$1.00 CUC por imagen

Fotocopia de documentos históricos \$1.00 CUC por cuartilla

Trascripción literal de documentos paleográficos \$10.00 CUC por cuartilla

Se establece la tarifa de un (1) Peso Cubano para los usuarios nacionales, que cumplan la condición de estudiantes de pregrado y los historiadores jubilados cuya obra no sea con ánimo de lucro.

Archivo Histórico

Última actualización: Domingo, 20 Diciembre 2020 16:56

Visto: 4978

El acceso a nuestros servicios puede establecerse vía telefónica, correo electrónico o presencial, para ellos le ofrecemos los siguientes datos:

Horario de atención al público:

De Lunes a Jueves de 8.00AM a 12.00 y de 1.00PM a 4.00PM

Los viernes de 8.00AM a 12.00 y de 1.00PM a 3.30PM.